

Objetivos

Divulgar aspectos generales relacionados con la calidad de los vinos y sus características organolépticas conociendo métodos de elaboración y variedades de vid entre otros. Así como dar a conocer las distintas DOP de España y en particular las de la Región de Murcia, fomentando la cultura del vino y promoviendo un consumo moderado de este producto.

NORMATIVA.

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).



Acción formativa subvencionada a través de la medida 1.1 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de Murcia.

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las especiales características y necesidades profesionales de la población, tanto en activo como desempleados.

INFORMACIÓN

Acción Formativa. Gratuita

CA01

INICIACIÓN A LA CATA DE VINOS

Duración: 20 horas



Acción formativa homologada por:

Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica

www.sfft.es



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería, Pesca y Medio Ambiente



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN